

Bases TU Feria 2020

Martes, 03 de marzo de 2020

Objetivo. Facilitar a las familias del colegio la compra de textos de estudio, de lectura complementaria, material literario, juegos didácticos (para el primer ciclo) y/o ropa escolar, a bajo costo, con el objeto de brindar apoyo en los gastos escolares que debemos asumir como apoderados.

Participantes. Comunidad Escolar.

Fecha y horario funcionamiento de la feria. Sábado 21 de marzo de 2020 entre las 10.00 y 13.00 hrs.

Lugar. Patio central del Colegio.

Condiciones de uso y participación.

1. Inscripción.

- Cada curso deberá presentar el formulario de inscripción firmado por el presidente de los apoderados de su curso.
- El costo de la inscripción es de \$5.000 (cinco mil pesos), por cada stand con limitación de 2 espacios por cada curso.
- Se realizarán inscripciones hasta el jueves 19 de marzo del presente año en la oficina del Centro de Padres dentro de su horario de funcionamiento (08.30 a 13.00 horas).

2. **Instalación.** La instalación deberá efectuarse entre las 09.00 y 10.00 hrs. Cada curso debe llevar su implementación, toldos, mesones, mesas y sillas (no se podrá utilizar mobiliario del Colegio).

3. **Promoción.** Los cursos podrán utilizar carteles para indicar los precios u otra ornamentación para sus espacios. Queda prohibido el uso de megáfonos, altavoces o cualquier sistema de amplificación y/o sonido destinados a la promoción del stand.

4. **Artículos permitidos.** Se podrá vender o cambiar (trueque):

- Libros (Originales)
- Textos escolares (Originales)
- Uniformes: poleras, buzos, parkas, chalecos o implementos/vestuario deportivo.

- Artículos escolares usados (Mochilas, estuches, implementos deportivos, etc.).
- Juguetes y juegos didácticos usados, en el caso de cursos de primer ciclo (de pre kínder a primero básico).
- Los libros y otros artículos disponibles deberán estar en buen estado y se sugiere que su valor no supere el 50% del valor comercial “nuevo”. En caso de la ropa, esta debe ser presentada limpia y en buen estado.

5. Responsabilidad.

- La transacción tanto en monto como en la calidad de los artículos es responsabilidad de quienes hacen el acuerdo y no del CENPAD.
- Terminada la feria cada curso es responsable de desmontar su stand y dejar el espacio limpio. Los cursos que incumplan estas bases quedarán excluidos de participar en la siguiente actividad que organice CENPAD.

Recaudación de inscripciones. Los recursos recolectados por concepto de inscripción, serán destinados a la parroquia.